



Fecha: 04/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 88
Cm0033

Proveedor LOPEZ, MAURO FEDERICO (57417)
Hipolito Yrigoyen 1557 P.2 D.201-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(305900012 - 1) SERVICIO HONORARIOS MENSUALES [2024 29-96] Contratación de un personal profesional con experiencia en desarrollo de software, para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Digitales. Será responsable de mantener programas, sistemas, aplicaciones, bases de datos y productos de acuerdo con normas, lineamientos y estándares previamente definidos y de la gestión documental técnica. Carga Horaria: Lunes a viernes, entre las 8:00 a 16:00 hs., con una carga horaria de 40 horas semanales, presencial. Lugar de trabajo: Gobernador Paz 836, subsuelo, Ciudad de Ushuaia. Actividades: 1- Procedimentar normas ISO 9001. 2- Generación de Manuales. 3- Generación de documentación técnica. 4- Gestión de trámites digitales al ciudadano. 5- Aseguramiento de la calidad. La función requiere acreditar título universitario de grado.	800.000,00	9.600.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL					9.600.000,00

OBSERVACIONES: Resolución S.S.D. - A.I.T.F. Nº 0009-2024

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial Nº 674/11, art. 34, inc. 96

LUGAR DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

PLAZO DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 88
Cm0033

Proveedor LOPEZ, MAURO FEDERICO (57417)
Hipolito Yrigoyen 1557 P.2 D.201-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 29 Nro : 86		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 9 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		Nº 85690 Letra E Año 2024 Ámbito 1978		

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CISTERNA
Valeria Soledad

Firmado digitalmente por
CISTERNA Valeria Soledad
Fecha: 2024.12.04 13:00:44
-03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario